

**Expediente núm.:** CI004 – 04

**Asunto:** Selección Secretaría de Dirección y Coordinación de Protocolo / Convocatoria de pruebas teórico-prácticas sobre el idioma inglés

Mediante Resolución de Dirección Gerencia de 9 de mayo de este año se convocó procedimiento de selección de personal, mediante concurso de méritos, para la contratación con carácter indefinido de un/una Secretario/a de Dirección - Coordinador/a de Protocolo, una vez aprobado el desarrollo del procedimiento y las correspondientes Bases de selección por la mencionada resolución.

El día 10 de julio se convocaba a las pruebas teórico-prácticas sobre el idioma inglés, para día 18 de julio de 2024 en convocatoria única, en la sala de formación Aula Marie Curie del edificio Macroscopio del Parque de las Ciencias.

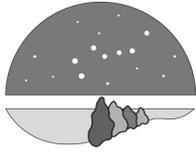
Tras la realización de las pruebas, que han tenido lugar entre las 09:00 y las 12:00 del día de la fecha, y la corrección de las mismas por parte de la Comisión Técnica, el resultado provisional es el que se indica:

	Nº REGISTRO	NOMBRE	DNI	Prueba escrita	Prueba Oral	Total Prueba
1	69/24	R.L.V	****671D			No realiza prueba
2	76/24	ML.V.A	****558D	5,5	2	7,5
3	79/24	S.M.L	****216E			No realiza prueba
4	81/24	CT.R.I	****080C	6,90	2	8,90
5	82/24	AM.S.M	**** 230R			No realiza prueba

En el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este informe, las personas interesadas podrán solicitar la vista del examen y presentar las alegaciones que estimen convenientes a los efectos de la revisión, en su caso, de la puntuación obtenida.

La presentación de alegaciones se realizará en el Registro General del Consorcio Parque de las Ciencias, con domicilio en Avenida de la Ciencia s/n, en horario de oficina, o bien a través de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas -LPACAP-. La no presentación de las alegaciones en tiempo y forma supondrá la aceptación de la puntuación provisional.

En el supuesto de que aquéllas se presenten en una Administración o Entidad distinta a la convocante, o mediante presentación electrónica, esta circunstancia deberá comunicarse, dentro



**PARQUE de las CIENCIAS**  
ANDALUCÍA - GRANADA

---

del plazo de alegaciones, al Consorcio a través de un correo electrónico, a la dirección [rh@parqueciencias.com](mailto:rh@parqueciencias.com), adjuntando copia de toda la documentación registrada así como del justificante del registro. La no presentación de la copia de la documentación registrada en tiempo y forma supondrá la aceptación de la puntuación publicada en el listado provisional.

Con el resultado de este trámite, en el plazo de los cinco (5) días hábiles siguientes, la Comisión de Selección evaluará las alegaciones presentadas adoptando el acuerdo que proceda. El resultado definitivo se hará público en la forma establecida en las Bases.

De no recibirse alegación alguna en el plazo antes indicado, la puntuación contenida en este informe se considerará definitiva.

Las personas aspirantes que hayan superado esta fase del proceso de selección serán convocadas para la realización de la tercera fase -entrevista personal- de acuerdo con lo previsto en las Bases de la convocatoria.

Granada, a fecha de la firma.

David Álvarez Sánchez

Jefe de Servicio de Administración y Personas